



100542

Guayaquil, 20 de julio del 2016

Señores:
Ing. Víctor Raúl Vera Cedeño
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de comunicarles que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía **COAUDSERVG; COMPAÑÍA DE AUDITORES Y CONSULTORES GERENCIALES VERC. CIA. LTDA.** Resolvió el día de hoy, por unanimidad de votos elegirlo Gerente general de la Compañía por el periodo de 5 años, pudiendo ser reelegido indefinidamente. Correspondiéndole la representación legal judicial y extrajudicial, en forma individual, así como las demás atribuciones señaladas en el estatuto de la compañía.

COAUDSERVG; COMPAÑÍA DE AUDITORES Y CONSULTORES GERENCIALES VERC. CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Quinto del Cantón, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 26 de Noviembre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de abril del 2000.

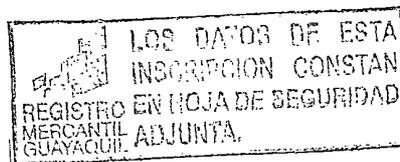
Atentamente

Carina M. Ramirez M
Secretaría Ad. Hoc de la sesión

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente General. Mis nombres completo son **Víctor Raúl Vera Cedeño** con cedula de ciudadanía # 090739208-8, Domiciliado en Guayaquil P. Icaza 503 entre Baquerizo Moreno y Escobedo, edificio esquinero 3er piso Of., #1

Víctor R. Vera Cedeño

Guayaquil, julio 20 del 2016



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:29.840
FECHA DE REPERTORIO:21/jul/2016
HORA DE REPERTORIO:12:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COAUDSERVG, COMPAÑIA DE AUDITORES Y CONSULTORES GERENCIALES VERC. CIA. LTDA.**, a favor de **VICTOR RAUL VERA CEDEÑO**, de fojas **32.533 a 32.536**, Registro de Nombramientos número **8.658**.

ORDEN: 29840



Guayaquil, 22 de julio de 2016

REVISADO POR: *P*

Ab. Angel Aguilar Aguilar
Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1437769

DOCUMENTACIÓN ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
15 AGO 2011 13:32

Receptor:
SITIO: *Nancy Novelas*